

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

DIVIDENDO A CUENTA DE IAG

El Consejo de Administración de INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A. (IAG) ha aprobado hoy la distribución de un dividendo en efectivo a cuenta de los resultados del ejercicio 2017, por un importe bruto de 0,125 euros por acción.

Importe bruto	0,125
Retención fiscal (19%)	0,02375
Importe neto	0,10125

(Euros por acción)

Calendario del dividendo (aplicable en los mercados de España y del Reino Unido)

Fecha ex-dividendo	30 Noviembre 2017
Fecha de registro (<i>Record date</i>)	1 Diciembre 2017
Fecha de pago	A partir del 4 Diciembre 2017

El pago de este dividendo se realizará a través de la entidad Banco Santander, S.A., en su calidad de agente de pagos.

26 de octubre de 2017

Enrique Dupuy de Lôme
Director Financiero

LEI: 959800TZHQRUSH1ESL13

Este anuncio contiene información privilegiada y es presentada de acuerdo con las obligaciones de la Compañía en el marco del Reglamento sobre abuso del mercado (UE) n° 596/2014.